



## PROTOCOLO BÁSICO FRENTE AL CORONAVIRUS

1. En el caso de que una persona de la comunidad universitaria muestre síntomas de posible infección por coronavirus mientras se encuentre en la Universidad de Málaga, deberá:
  - a. Comunicarlo inmediatamente al Servicio Médico de la Universidad:
    - Teléfonos: **952 132 195; 952 132 299; 952 137 061; 952 136 631**
    - Correo electrónico: **coronavirus@uma.es**
  - b. Acudir inmediatamente a su domicilio.
  - c. Contactar con los teléfonos de Salud Responde (**955 545 060; 900 400 061**), o con el número de **Emergencias 112** y seguir desde allí las instrucciones de los Servicios de Salud Pública.
  
2. En el caso de que la persona presente estos síntomas mientras se encuentre en su domicilio o fuera de la Universidad, deberá:
  - a. Permanecer o acudir a su domicilio.
  - b. Comunicarlo inmediatamente desde allí al Servicio Médico de la Universidad:
    - Teléfonos: **952 132 195; 952 132 299; 952 137 061; 952 136 631**
    - Correo electrónico: **coronavirus@uma.es**
  - c. Contactar con los teléfonos de Salud Responde (**955 545 060; 900 400 061**), o con el número de **Emergencias 112**, y seguir desde allí las instrucciones de los Servicios de Salud Pública.
  
3. Si cualquier miembro de la comunidad universitaria considera que posee **factores de riesgo** frente a la infección de terceros, deberá contactar inmediatamente, incluso sin presentar síntomas, con el Servicio Médico de la Universidad a través de los teléfonos o correos electrónicos mencionados.
  
4. Si se van a realizar o hay programadas actividades como reuniones, congresos o eventos extraacadémicos sobre las que existen dudas sobre acerca de su posible realización, se recomienda a sus responsables contactar con el correo **comision-e@uma.es**, desde donde recibirán instrucciones adecuadas de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.